



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**, se aprestan a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación;

Que, es plausible el trabajo implementado por la institución, orientado a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía para varias provincias ecuatorianas, en una gestión profesional y comprometida con el desarrollo integral de la comunidad, que reconoce la permanente innovación y disposición de trabajo evidenciados en la prestación de un servicio eficiente y competitivo ;


Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., por su significativo aporte al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos e integrantes de la **EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que concita el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil trece.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General